Comisión de Igualdad de Género
Reunión de instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio **19 de septiembre de 2024**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.- Buenas tardes a todas, les doy la más cordial bienvenida.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión, se fundamenta en los artículos 67, 68, 71 y 75 de la Ley Orgánica y 189, 190 y 211 fracción IX del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, que funcionarán durante la III Legislatura.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Por instrucciones de la Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

Cecilia Vadillo Obregón: presente

Miriam Valeria Cruz Flores: presente.

La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente

Diputada Tania Larios Pérez: presente

Diputada Patricia Urriza Arellano: presente

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: presente

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: No se encuentra.

Diputada Leonor Gómez Otegui: presente

Diputada Juana María Juárez López: presente

Le informo, diputada Presidenta, que se encuentran presentes 8 de las 9 diputadas integrantes de esta Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

Proceda esta Secretaría dar lectura del orden del día de esta reunión, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día de la sesión de instalación de la Comisión de Igualdad de Género, de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México.

4.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión.

5.- Mensaje de las integrantes de esta Comisión.

6.- Declaratoria formal de instalación de la Comisión.

7.- Asuntos generales.

Cierre de la reunión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Consulte la Secretaría si es de aprobarse el orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a las diputadas integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el orden del día. Las que esté a favor, favor de levantar la mano.

En contra.

Se aprueba por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda la Secretaría a consultar si se obvia la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, en lo que respecta a esta comisión, dado que ya todas tiene el acuerdo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de obviarse la lectura del presente acuerdo. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Bueno pues quisiera yo hablar un poquito de esta Comisión, la verdad es que es una comisión significativa, en el momento que estamos viviendo actualmente, tenemos a la primera mujer presidenta, tenemos a una Jefa de Gobierno que tiene una marcada agenda feminista y que ha avanzado mucho en los temas de feminismo del nivel local, hay que destacar pues el sistema local de cuidados que ha implementado en Iztapalapa y el efecto que esto puede tener en toda la ciudad e inclusive en todo el país, estamos viviendo un momento fundamental para las mujeres y un momento que sin duda no hay que desaprovechar, así que la responsabilidad que tenemos en esta Comisión, pues es eso, es dar voz a todas esas mujeres que estamos atravesando este impulso histórico que estamos teniendo el día de hoy.

Yo quiero decirles que en mí encontrarán a una mujer feminista, llevo siendo feminista muchísimos años, ya nos acostumbramos a vivir con los lentes violeta, a ponérnoslo todos los días y a intentar, el dar nuestro máximo poder, todo con una perspectiva de género y entendiendo desde esta visión. Así que pues consideraré y haré todo lo posible para que sea una comisión abierta.

Sé que hay muchas inquietudes sociales, que hay voces que están con la cuarta transformación, también hay algunas voces que están en desacuerdo, pero intentaremos que esta Comisión sea un espacio para escuchar a todas las colectivas y a todas las mujeres que desean ser escuchadas.

Por último, también quiero reconocer el trabajo de Ana Francis y de las integrantes de la Comisión de la Legislatura pasada, que tuvieron, la verdad, un trabajo destacado.

Yo siempre considero que en temas de género, a pesar de que la Ciudad de México tiene mucho por avanzar, somos punta de lanza, somos vanguardia y el resto del país está viendo qué sucede en esta legislación y siguiendo nuestro ejemplo. Entonces asumo y espero que todas las integrantes asuman también esa responsabilidad y sabiendo que trabajaremos, como ya decía, por profundizar el sistema de cuidados, que va a igualar y va a darles las oportunidades a muchas mujeres, las oportunidades que no tuvieron nuestras madres, que no tuvieron nuestras abuelas.

También vamos a trabajar por incrementar la igualdad sustantiva en materia de derechos, por garantizar siempre la autonomía para las mujeres y también por algo fundamental y que nos demanda socialmente, es contribuir a disminuir y a erradicar la violencia que existe contra las mujeres. Es un tema que tenemos que atender para que todas podamos vivir libres, seguras y sin miedo.

Entonces es un honor instalar y presidir esta Comisión el día de hoy.

Muchas gracias.

Proceda la Secretaría a dar el uso de la voz a las diputadas integrantes de esta Comisión a efecto de que emitan un mensaje respecto a la instalación de la misma. Se otorgará hasta 3 minutos a cada diputada para emitir su posicionamiento.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidenta pregunto a las diputadas integrantes si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Leonor.

LA C. DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI.- Con su venia, Presidenta.

Muchas gracias por darme el uso de la voz.

Para mí esta es la Comisión más importante del Congreso y representa una lucha de muchos años y de muchas mujeres.

Este fue el Primer Congreso Paritario del país, es la primera vez que una mujer, en este Congreso fue la primera vez que las mujeres pudieron participar en el armado de una Constitución. La Cuidad de México fue la primera vez que su Constitución tuvo rostro de mujer, ojos de mujer y voz de mujer.

Entonces me parece que la responsabilidad de ser parte de esta Comisión es una responsabilidad enorme porque hemos ido avanzando poco a poco y de ser la primera legislatura paritaria, hoy somos una legislatura mayoritariamente de mujeres.

Entonces la agenda de mujeres tiene que ser prioridad en el interior del Congreso y de esta legislatura, tiene que estar marcada por las voces de todas, porque hablar de mujeres muchas veces pareciera que hablamos de un grupo homogéneo y no es así, todas tenemos causas distintas.

Creo que si cada una de las integrantes de esta Comisión podemos aportar nuestras causas, aportar nuestras luchas, vamos a hacer un gran trabajo del que nos vamos a sentir muy orgullosas.

Por mi parte es un honor formar parte de esta Comisión.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Valeria.

LA C. DIPUTADA VALERIA CRUZ FLORES.- Buenas tardes.

Saludo con mucho agrado a mis compañeras, a todos los que nos están acompañando.

Enhorabuena, querida Cecy, por la Presidencia de esta importantísima Comisión.

Yo te puedo decir que vamos a estar trabajando y puedo hablar por todas porque nos unen las causas, nos unen las causas y todas las compañeras que hemos estado aquí tenemos una historia de lucha.

Entonces esta Comisión estoy segura que va a ser de las más trabajadoras, de las más dictaminadoras, de las más propositivas y que vamos a seguir garantizando los derechos de las mujeres.

Lo empezamos a hacer aquí en el Congreso de la Ciudad de México desde el aquelarre de Donceles, trabajamos con la diputada Ana Francis, que fue la Presidenta de la Comisión de Género, pero también nos dimos la oportunidad de trabajar con nuestra próxima Secretaria de Mujeres Dafne Cuevas. Sin saberlo, empezamos a trabajar con nuestra próxima Secretaria y sabemos que vamos a tener una agenda abierta.

Yo la verdad es que estoy muy emocionada, estoy muy feliz porque el gobierno de la licenciada Clara Brugada es cien por ciento feminista, no de ahorita, de toda la vida, toda la vida siempre ha predicado con el feminismo, entonces pues yo estoy muy contenta.

Hay mucho trabajo por hacer y de verdad que cuenta conmigo para todos los trabajos que se van a llevar a cabo.

Pues reitero, enhorabuena y enhorabuena para todas las que somos integrantes de esta Comisión.

Muchísimas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Le damos el uso de la voz a la diputada Valentina Batres.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Primero, antes que nada, felicitar a Cecy, de cariño, Cecilia Badillo, quien va a ser la Presidenta de la Comisión de Igualdad, realmente me siento representada como mujer, como diputada mujer en esta III Legislatura.

Tiene una relevancia grande esta Comisión por la posibilidad de seguir construyendo mejores condiciones en un futuro que queremos que alcance a las

mujeres en proporciones de mayor equidad, de mayor justicia, en el cual podamos, como dice la propia Presidenta de la Comisión, vivir libres de violencia.

Es justo decir que en cada Legislatura, antes Asamblea Legislativa, ahora Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Igualdad de Género ha contribuido a ese cambio legislativo que contribuye a su vez al cambio cultural.

En otras legislaturas hubo oportunidad de avanzar con el reconocimiento de derechos al modificar o contribuir a modificar el Código Civil en materia de justicia para las mujeres cuando hay una separación en el matrimonio o en una relación y darle proporcionalmente el reconocimiento del trabajo, de la contribución económica, del trabajo doméstico que desempeñan las mujeres, reforma trascendental en su momento en la I Legislatura de la Asamblea Legislativa.

Hablando un poco de los logros del Congreso en las dos anteriores legislaturas, podemos hablar de la Ley Olimpia, que además fue producto de un gran consenso entre todas las fuerzas políticas. Creo que eso es lo que tiene esta Comisión, poder construir consensos a partir de que somos mujeres y aunque tenemos puntos de partida en nuestro trabajo público político, hacemos fuerza en transformar la realidad en un lugar más justo, más armónico, más cordial en la convivencia humana y en el reconocimiento de nosotras como mujeres, como personas dotadas de todos los derechos.

También otra ley trascendental fue la de Violencia Vicaria, que es justo decirlo, legislaturas van y vienen y es un tema que siempre se pone sobre la mesa, es un tema que nos cuestiona sobre la relación que queremos cuando somos mamás y cuando ya el amor no nos alcance para seguir viviendo en pareja, siempre nos pone a debate las generaciones de diputados cómo le entramos para hacer una legislación justa en este desafío y que cuide a las hijas y a los hijos, pero que reconozca derechos de las madres y de los padres en la justa igualdad de condiciones para gozar de esa maternidad y paternidad y que no sea producto de chantaje entre los cónyuges.

También justo es decir que se avanzó con el Registro de Agresores Sexuales, con la regulación de la violencia política contra las mujeres por razones de género, a la

cual sin lugar a dudas falta un gran debate, hablar del tema, para que pueda ser sólido en esta Legislatura y no sea una cuestión de instrumento de revancha, sino sea eso que queremos las mujeres, participar políticamente, sin que el hecho de ser mujer tenga una condición de desventaja en el mundo público político.

Hemos logrado la paridad, no solamente porque ya está decretada en la Constitución federal, sino porque en la vía de los hechos desde nuestros institutos políticos o desde nuestra propia historia hemos sido muy comprometidas para abrir los espacios de representación a las mujeres y esto que representamos en la población, el 50% más uno, hoy se ve reflejado en la composición de esta III Legislatura.

Cecy, compañeras, felicidades a todas, espero que sea una buena oportunidad para estrechar lazos en una lucha común, en donde nos veamos reflejadas en este gran debate que podemos dar actualizado, aprovechando la oportunidad de tener a la primera mujer Presidenta en toda la historia de nuestro país, en más de doscientos años.

La verdad es que, yo me atrevo a decirlo y lo digo desde mi propia impresión, no nos hemos dado cuenta, la población del país, de lo que hemos aprobado en las urnas el 2 de junio por la posibilidad de tener una mujer Presidenta, que sin duda esa realidad va a traer consigo la inspiración de varias posibilidades de cambiar culturalmente lo que anhelamos desde hace mucho tiempo y que nos traza con mucha injusticia o todavía desigualdad, y es parte de la brecha de desigualdad, que los estereotipos siguen siendo parte del debate.

Aquí ojalá tengamos toda la libertad posible para que en nuestro quehacer legislativo lo abordemos y mejoremos las condiciones para todas las mujeres.

Muchas gracias. Felicidades, Cecy.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada Valentina.

Le damos el uso de la palabra a la diputada Tania.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Inicio felicitándote, Cecy. Creo que a todas nos da mucho orgullo pertenecer a esta importante Comisión,

tener la oportunidad de trabajar en conjunto y sumar esfuerzos en esta gran agenda que nos involucra a todas y que también haremos, en nombre de las mujeres que representan en su totalidad al Congreso de la Ciudad de México, pero a todas las mujeres de distintas generaciones que han querido ver hecho realidad mucho de lo que podemos poner a debate y que pueda ser en su memoria por la importancia y la trascendencia y los techos de cristal que su lucha nos dio a nosotras como mujeres jóvenes.

La verdad también creo que hay que reconocer que esta importante Comisión de Igualdad de Género está integrada por puras compañeras, lo cual es algo maravilloso, pero que también hoy tiene un liderazgo bajo su Presidencia, bajo todas las integrantes de mujeres jóvenes y de mujeres con mucha experiencia de lucha, que ese entreveramiento a mí en la vida es lo que más me enriquece.

Entonces, aprovechar este conjunto de voces jóvenes y voces de muchas mujeres que lucharon como jóvenes y que nos ayudaron a romper estos techos de cristal, creo que va a hacer que intentemos alcanzar los mayores logros, tengamos las mejores agendas y todo el trabajo que sea necesario en beneficio de esta ciudad que es sorora, que está llena de mujeres que luchan, de mujeres que quieren erradicar la violencia en todos los tipos que hay y que aquí se pueda tocar.

También aprovechando que el otro día estaba hablando con Valeria muy emocionada, igual e iniciar pensando en temas importantes como erradicar, de quitar del Código Penal el tema del aborto que urge y que sigamos así con temas importantes, temas progresistas, temas de derechos y tema de justicia para las mujeres.

Conmigo cuentan y contarán y estoy segura que daremos un mensaje de unidad, de trabajo en conjunto por la agenda que nos involucra a todas y que por las que todas estaríamos dispuestas a luchar eternamente para que haya justicia para todas.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada Tania Larios.

Le damos el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza.

LA C. DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Muchas gracias.

Estoy muy contenta de poder estar como integrante en esta Comisión. Felicidades, Cecy, me encanta que las mujeres jóvenes también vamos sumando cada vez más iniciativas y más voces a esta lucha. Yo creo que para nadie de nosotras que integramos esta Comisión fue fácil llegar a donde estamos.

Hay que reconocer que hay una desigualdad patente en la sociedad en general, no solamente en la política, que ahora nos toca a nosotras combatir desde acá con la experiencia y con las dificultades que conllevaron que cada una de nosotras tengamos un lugar de representación popular.

Yo me concentraría mucho, bueno y lo que espero de esta Comisión también y de sus integrantes, es que nos vayamos al feminismo sustantivo, hoy en día ya no basta la paridad, ya no basta con tener a mujeres en los lugares de tomas de decisiones, sí las personas que están en esos lugares de toma de decisiones no tienen una agenda activamente progresista y de mayores derechos para las mujeres que las necesitamos, que necesitamos esa agenda en la ciudad y en territorio en la Ciudad de México. Entonces, llamar a que ejerzamos sustantivamente nuestros lugares.

Creo que el tema de violencia ha sido un tema perenne en la agenda de género, sin embargo, creo hay pendientes, hay pendientes en términos más bien de prevención, hablar sobre el acoso, hablar sobre protocolos contra la violencia en lugares nocturnos, hay muchos pendientes ahí, pero también creo que todas aquí sabemos que no solamente el tema de género es un tema de violencia, sino es un tema de desigualdad, y por tanto creo que también tenemos que entrar a temas que responsabilicen también a los hombres en las tareas no solamente de cuidados, sino en general.

Creo que aunado al sistema integral de cuidados que requiere tanto la ciudad y que ya la próxima Jefa de Gobierno ha dicho que va a ser una prioridad, también tenemos que empezar a hablar sobre temas de derechos para los hombres, para compartir los cuidados, dígase licencias de paternidad, extenderlas y facilidades

laborales para las mujeres, como lactarios, como espacios para los hijos e hijas y que las mujeres no tengan que sacrificar sus trabajos o sus empleos, su vida laboral, profesional y económica en favor de los otros integrantes de la sociedad.

Entonces, muy feliz y muy contenta de estar aquí y ojalá que podamos llevar muchas causas importantes para la ciudadanía a buen puerto.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputada Patricia.

Con su venia, si me permite hacer el uso de la palabra. Felicitarla, diputada Cecilia, tiene usted una de las Comisiones más nobles de este Congreso, una de las Comisiones que genera mayores consensos en este Congreso de la Ciudad, me parece que fue una de las más productivas la pasada Legislatura.

Sin embargo, hoy las mujeres que estamos aquí tuvimos la oportunidad, justamente es lo que hablaba la diputada Tania de romper el techo de cristal, pero tenemos que pensar en aquéllas que se quedan levantando los pedazos, tenemos que pensar en aquellas mujeres a las que por haberles quitado las estancias infantiles el día de hoy no pueden desarrollarse de manera personal o profesionalmente y me parece que justo también a eso es a lo que tenemos que empezar a trabajar.

En la ciudad hay una deuda histórica con las mujeres, el Atlas de Feminicidio señala más de 300 mujeres asesinadas del 2019 al 2024 y este trabajo de esta Comisión tiene que ir enfocado a que este tipo de situaciones no pase, a que se deje de revictimizar a una mujer cada que va al Ministerio Público a denunciar a su agresor, que tengamos la sensibilidad de ser un parlamento abierto para escuchar a aquellas mujeres que tienen causas distintas a nosotras que contarnos y confío en que sabrás conducir esta Comisión por buen puerto, cuentas conmigo, cuentas con nosotras, pueblo hablar del trabajo de quienes estamos aquí, a quienes he conocido en diferentes trincheras y estoy segura que con independencia de muchas cosas y de muchos altibajos que hemos tenido las mujeres nos unen.

Ojalá que ese feminismo y que el que hoy haya una mujer Presidenta y una Jefa de Gobierno, Presidenta también, se vea reflejado en el presupuesto que se entregue

hacia las mujeres, en empoderar a las mujeres, en proteger a las mujeres y porque dicen que hechos son amores.

Entonces, estaremos muy pendientes, cuentas con nosotros, cuentas conmigo para hacer un trabajo digno en esta Comisión y por supuesto, un trabajo que siempre vaya de manera progresiva en los derechos de nosotras.

Muchas gracias y muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- El día de hoy 19 de septiembre de 2024, siendo las 13 horas con 34 minutos, con fundamento en los artículos 67, 68, 71 y 75 de la Ley Orgánica y 189 y 190 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Igualdad de Género se declara formalmente instalada.

Que sea para bien del Congreso y de la Ciudad de México y las mujeres que la habitan.

Proceda la Secretaría a dar punto al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta comento que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si hay alguna diputada que quiera hacer uso de la voz.

LA C. PRESIDENTA.- Rapidísimo, no me tardo.

Nada más puntos como operativos, el siguiente martes 24 a las 5:00 es la comparecencia de la Secretaria aquí en la Comisión para que estén preparadas y también decirles que a través de sus asesores nos hagan llegar propuestas para el plan de trabajo que vamos a integrar y queremos que sea un plan plural que incluya la voz de todas y todos y asimismo, pedirles que nos manden colectivos, bueno, si tienen colectivos o colectivas con las que deseen que podamos trabajar y que sean incluidas su voz, pues también que nos hagan saber quiénes les interesaría, también para que sean una lista plural, igual ya con sus asesores nos ponemos de acuerdo o asesoras.

¿Alguien más?

No habiendo más asuntos a tratar llegamos al final de la reunión de instalación de esta Comisión, se levanta la sesión y agradezco a todas las diputadas integrantes por su asistencia y participación en los trabajos sobre igualdad de género para la Ciudad de México.

La Secretaría Técnica la va a tener nuestra compañera Brenda, ponte de pie.

Hacemos los trámites correspondientes, es nuestra compañera Brenda una joven activista involucrada, sobre todo, en temas de seguridad y violencia contra las mujeres.